



Resolución Ministerial N° 0385 -2009-ED

Lima, 23 DIC 2009

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0694-2006-ED, de fecha 06 de noviembre de 2006, se designó a doña Beatriz Castillo Inti, como representante alterno del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, ante la Comisión Multisectorial encargada de la implementación de las acciones señaladas en el Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2002-2010, a que se refiere el Decreto Supremo N° 014-2002-MIMDES;

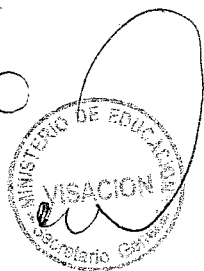
Que, doña Beatriz Castillo Inti, debido a sus múltiples actividades como coordinadora de Área en la Dirección de Educación Inicial, se ve impedida de continuar asumiendo las responsabilidades que conllevan la designación de representante alterno del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, ante la Comisión Multisectorial encargada de la implementación de las acciones señaladas en el Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2002-2010, a que se refiere el Decreto Supremo N° 014-2002-MIMDES, por lo que debe darse por concluida la designación señalada y designar a quien la reemplace, a fin de garantizar la continuidad de la representación;

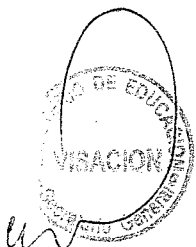
Que, el numeral 5) del artículo 25° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece entre otras funciones de los Ministros de Estado el designar y remover a los titulares de los cargos de confianza del Ministerio;

De conformidad, con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762 modificado por la Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED y sus modificatorias y la Ley N° 29158;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar por concluida a partir de la fecha de la presente Resolución, la designación de doña Beatriz Castillo Inti, como representante alterno del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, ante la Comisión Multisectorial encargada de la implementación de las acciones señaladas en el Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2002-2010, a que se refiere el Decreto Supremo N° 014-2002-MIMDES.





Artículo Segundo.- Designar a partir de la fecha de la presente Resolución, a don Víctor Hernando Soto Véliz, como representante alterno del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, ante la Comisión Multisectorial encargada de la implementación de las acciones señaladas en el Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2002-2010, a que se refiere el Decreto Supremo N° 014-2002-MIMDES.

Regístrese y comuníquese:



Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación

